

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE GRAFCAN CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

Cartográfica de Canarias, con domicilio en calle Panamá, 34, Polígono Costa Sur, 38009 - Santa Cruz de Tenerife y dirección electrónica www.grafcan.es.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, declara que los sistemas de información que forman parte y dan soporte a los siguientes sistemas

- Tienda Virtual
- IdeCanarias
- IdeGranCanaria
- Formación
- Visores de información

han sido analizados conforme a las exigencias recogidas en el Esquema Nacional de Seguridad.

Información adicional:

1. Las sedes y registros electrónicos, así como el acceso electrónico de los ciudadanos a los mismos y a los servicios que estos proporcionan, cumplen las exigencias de seguridad del Esquema Nacional de Seguridad.
2. Las especificaciones de seguridad están incluidas en el ciclo de vida de los servicios y sistemas, acompañadas de los correspondientes procedimientos de control.
3. Se dispone de los procedimientos establecidos por Esquema Nacional de Seguridad y las instrucciones técnicas emanadas de los mismos que garantizan su cumplimiento.
4. Los Sistemas de Información han sido protegidos adecuadamente y están siendo sometidos de forma continua a revisiones de seguridad y sus subsiguientes actuaciones con el fin de mantenerlos en todo momento con un nivel de seguridad adecuado.
5. Que Cartográfica de Canarias se someterá a auditorías periódicas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Esquema Nacional de Seguridad.

En Santa Cruz de Tenerife a 13 de enero de 2015

Fdo.: Oscar Luis Felipe Cruz
Responsable de Seguridad